

# COMPLEMENTOS DE FORMACIÓN DE LA LENGUA Y LA LITERATURA. LATÍN Y GRIEGO

Curso 2020-2021

(Fecha última actualización: 10/07/2020)

(Fecha de aprobación en Comisión Académica del Máster: 23/07/2020)

SEMESTRE	CRÉDITOS	CARÁCTER	TIPO DE ENSEÑANZA	IDIOMA DE IMPARTICIÓN
1º	6	Optativa	Presencial / Semipresencial / Virtual	Español
<b>MÓDULO</b>		Módulo específico		
<b>MATERIA</b>		Complementos de formación disciplinar		
<b>CENTRO RESPONSABLE DEL TÍTULO</b>		Escuela Internacional de Posgrado		
<b>MÁSTER EN EL QUE SE IMPARTE</b>		<b>Máster Universitario en Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas</b>		
<b>CENTRO EN EL QUE SE IMPARTE LA DOCENCIA</b>		Aulario Escuela de Posgrado		
<b>PROFESORES<sup>(1)</sup></b>				
<b>Mónica Durán Mañas</b>				
<b>DIRECCIÓN</b>		Dpto. Filología Griega, 1ª planta, Facultad de Filosofía y Letras. 18071. Correo electrónico: monicaduran@ugr.es		
<b>TUTORÍAS</b>		<a href="http://graecaslavica.ugr.es/pages/griego/pdfs/tutoregr">http://graecaslavica.ugr.es/pages/griego/pdfs/tutoregr</a>		
<b>Carmen Hoces Sánchez</b>				
<b>DIRECCIÓN</b>		Dpto. Filología Latina, 1ª planta, Facultad de Filosofía y Letras, Campus Universitario de Cartuja, 18071 Granada Correo electrónico: mhoces@ugr.es		
<b>TUTORÍAS</b>		<a href="http://grados.ugr.es/clasica/pages/infoacademica/profesorado/*/35">http://grados.ugr.es/clasica/pages/infoacademica/profesorado/*/35</a>		
<b>COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS</b>				
<b>COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES</b>				
En esta materia se deben desarrollar las competencias generales del título que se han codificado mediante CG1, CG2, CG3, CG4, CG5, CG8, CG12 y CG13.				
<b>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS</b>				

<sup>1</sup> Consulte posible actualización en Acceso Identificado > Aplicaciones > Ordenación Docente

(∞) Esta guía docente debe ser cumplimentada siguiendo la "Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada" (<http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ngc7121/>!)



Así mismo hay que tratar de desarrollar las competencias específicas que se han codificado como CE29, CE30, CE31 y CE32, adaptadas a las materias de Lengua y Literatura (y Latín y Griego).

#### OBJETIVOS O RESULTADOS DE APRENDIZAJE (SEGÚN LA MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL TÍTULO)

Tras cursar esta materia el alumnado ha de ser capaz de:

- a) Conocer el valor de la lengua para la comunicación.
- b) Conocer y utilizar la gramática y el lenguaje en distintos contextos.
- c) Conocer el valor de la literatura en el conocimiento y en el desarrollo de la tolerancia.
- d) Seleccionar los textos literarios más adecuados.
- e) Crear, analizar e interpretar textos.
- e) Conocer el fundamento epistemológico de la enseñanza de la lengua y la literatura y latín y griego.

#### BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN LA MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL TÍTULO)

##### 1. Lengua española, Latín y Griego en ESO, Bachillerato y FP

- Reflexión sobre el lenguaje y las lenguas como instrumentos de cognición y comunicación; el valor social de las lenguas y variedades lingüísticas: los conceptos de variación, variedad y norma; lengua oral y lengua escrita; variedades lingüísticas y tipos de interacciones.
- El uso del lenguaje en contextos. Las condiciones de producción e interpretación de los textos-discursos. Tipología textual.
- La gramática y el léxico como recursos para la producción textual. Selección de conceptos y estructuras lingüísticas y textuales y construcción de explicaciones lingüísticas según las edades, niveles educativos y circunstancias sociales del estudiante.
- Diseño de ejercicios y actividades de reflexión y práctica lingüística y textual. Uso de recursos para la reflexión y la práctica lingüísticas: diccionarios (físicos y virtuales), textos reales, nuevas tecnologías.

#### TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

##### PARTE CORRESPONDIENTE A GRIEGO

###### TEMARIO TEÓRICO:

- TEMA I
  - Los límites de la Filología en la enseñanza secundaria.
  - Del temario de oposición al currículo de ESO y Bachillerato.
  - Por qué enseñar Griego y Cultura Clásica.
  - Contra los tópicos y los apriorismos académicos.
- TEMA II
  - De los currículos de Griego y Cultura Clásica a los programas de actividades en el centro educativo.
  - Aspectos organizativos del centro relevantes en la práctica docente.
  - Desarrollo curricular de Griego y Cultura Clásica dentro y fuera del aula.
- TEMA III
  - Materiales del mundo clásico. Qué incluir y qué excluir en clase.
  - La traducción de textos griegos. Prácticas guiadas de traducción y comentario de texto, incluyendo materiales extracurriculares.
  - Cultura clásica y contemporánea en el aula.

###### TEMARIO PRÁCTICO:



- Cada alumno dará una breve clase en la última sesión de la parte correspondiente a Griego: el tema que preparará será consensuado con la profesora.

## PARTE CORRESPONDIENTE A LATÍN

### TEMARIO TEÓRICO

- TEMA I
  - La teoría clásica de la actio.
  - Cómo desenvolverse en el aula, cómo captar y mantener la atención de los alumnos.
  - Razones para estudiar latín.
- TEMA II
  - Cómo plantear el estudio de la gramática latina.
  - Cómo plantear el estudio de la sintaxis latina.
  - Cómo afrontar la traducción y el comentario de un texto latino.

### TEMARIO PRÁCTICO

- Comentario de las lecturas encargadas.
- Clase práctica de cada alumno sobre cuestiones gramaticales.
- Clase práctica de cada alumno sobre traducción.

## BIBLIOGRAFÍA

### BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:

- ALCALDE-DIOSDADO GÓMEZ, A.: "La necesidad de renovación didáctica de las lenguas clásicas: una nueva propuesta metodológica", *Estudios Clásicos* XLII 118 (2000): 95-131.
- ALCALDE-DIOSDADO GÓMEZ, A., "Virtuosa docencia: un reto para la innovación en clásicas", *Methodos* 1 (2012), pp. 245-265.
- BAÑÓN HERNÁNDEZ, A.M. et al., "Las nuevas tecnologías y la enseñanza/aprendizaje de la filología", *Memoria de actividades docentes en el marco del EEES de la Universidad de Almería*, 2007.
- BARICCO, A., *Ilíada*, Madrid, 2010.
- BEARD, M., *La herencia viva de los clásicos. Tradiciones, aventuras e innovaciones*, Barcelona: Crítica, 2013.
- BERNÁRDEZ, E., *¿Qué son las lenguas?*, Madrid, 1999.
- BRAUER, M., *Enseñar en la Universidad: consejos prácticos, destrezas y métodos pedagógicos*, trad. H. Campos, Madrid, 2013.
- CARBONELL MARTÍNEZ, S., "La crisis del griego antiguo y los métodos antidepresivos", *Estudios Clásicos* 137 (2010), pp. 85-95. (<http://www.culturaclasica.com/lingualatina/La-crisis-del-griego-y-los-metodos-antidepresivos.pdf>)
- CHAPOUTOT, J., *El Nacionalsocialismo y la antigüedad*, Madrid, 2013.
- DURÁN MAÑAS, M. (coord..) (2018). *El mundo clásico a través del cómic: creatividad e innovación para una enseñanza bilingüe interdisciplinar*. Valencia: Educalia.
- DURÁN MAÑAS, M. (coord..) (2019). *Teatro cómico Clásico*. Madrid: Ediciones Clásicas.
- GARCÍA GUAL, C., *Sobre el descrédito de la literatura y otros avisos humanistas*, Barcelona, 1999.
- GARCÍA YEBRA, V., *Experiencias de un traductor*, Madrid, 2006.
- HAYNES, N., *Una guía de la Antigüedad para la vida moderna*, trad. G. García y C. Belza, Barcelona, 2010.
- GUTIÉRREZ GALINDO, M. A., "Algunas deficiencias estructurales en los métodos tradicionales de enseñanza del latín", en V. Valcárcel (ed.), *Didáctica del Latín. Actualización científico-pedagógica*,



Madrid, 1995, pp. 65-85.

- HINOJO ANDRÉS, G., "Comentario de textos históricos", en V. Valcárcel (ed.), *Didáctica del Latín. Actualización científico-pedagógica*, Madrid, 1995, pp. 113-124.
- HOCES SÁNCHEZ, M. C., "Discitur vino bene", en A. Quiroga-L. Jiménez Justicia (eds.), *Ianus. Innovación docente y reelaboraciones del legado clásico*, HVMANITAS SVPPLEMENTVM. ESTUDIOS MONOGRÁFICOS, 2018. ISSN: 2182-8814
- HUALDE PASCUAL, P. Y SANZ MORALES, M. (eds.), *La literatura griega y su tradición*, Madrid, 2008.
- LILLO REDONET, F., *Fantasmas, brujas y magos de Grecia y Roma*, Madrid, Evohe, 2013.
- MAIER, F., *¿Por qué latín? Diez buenas razones*, Barcelona, 2014.
- MALOUF, D., *Rescate*, Madrid: Libros del Asteroide, 2013.
- NUSSBAUM, M.C., *Sin fines de lucro*, Madrid: Katz, 2010.
- REYNOLDS, L.D. Y WILSON, N., *Copistas y Filólogos. Las vías de transmisión de la literatura griega y latina*, Madrid, 1986.
- RODRÍGUEZ JIMÉNEZ, J. M<sup>a</sup>., "Algunas teorías para el diseño instructivo de unidades didácticas. Unidad didáctica: El alfabeto griego", *Revista de Educación a Distancia* 20.
- RUBIO, L., GONZÁLEZ ROLÁN, T., SAQUERO, P., *Textos latinos comentados*, Madrid, 1977.
- STROH, W., *El latín ha muerto. ¡Viva el latín!*, Barcelona, 2012.
- VALCÁRCCEL, V. "La traducción del latín", en V. Valcárcel (ed.), *Didáctica del Latín. Actualización científico-pedagógica*, Madrid, 1995, pp. 89-110.

#### ENLACES RECOMENDADOS (OPCIONAL)

-<http://almaclasica.org>  
-<http://www.akwn.net/>  
-<http://www.chironweb.org>  
-<http://www.culturaclasica.com>  
-[http://www.liceus.com/cgi-bin/aco/areas.asp?id\\_area=4](http://www.liceus.com/cgi-bin/aco/areas.asp?id_area=4)  
-Nuntii Latini

#### METODOLOGÍA DOCENTE

- Sesiones teórico-prácticas: presentación de materiales por parte del docente, que se debatirán en sucesivas sesiones y que requerirán una opinión crítica del alumnado.
- Clase teórico-práctica por parte del alumnado.

#### EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

##### CONVOCATORIA ORDINARIA

El artículo 17 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que la convocatoria ordinaria estará basada preferentemente en la evaluación continua del estudiante, excepto para quienes se les haya reconocido el derecho a la evaluación única final.

##### INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

- Trabajos y resúmenes sobre lo explicado en clase y/o las lecturas encomendadas a los alumnos.
- Comentario en clase de las lecturas.
- Clase práctica: cada estudiante ejercerá de profesor para exponer un tema (preferiblemente de lengua) o plantear una traducción, con comentario, de un texto de su elección.

##### CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Grado de comprensión de las lecturas.
- Pertinencia de los comentarios al respecto.
- Fundamentación conceptual y subjetiva de dichos comentarios y de las aportaciones a los posibles



debates planteados en clase.

- Soltura en la lectura de textos.
- Grado de conocimiento de la gramática latina en todos sus niveles.
- Corrección en el análisis sintáctico y la traducción de textos.
- Adecuación de los temas y textos elegidos para la clase práctica.
- Adecuación y propiedad de las explicaciones teóricas y prácticas al nivel educativo para el que se hayan planteado.

#### PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL

- Trabajos y resúmenes: 60%
- Asistencia participativa y actitud en clase: 10%
- Clase práctica: 30%

#### CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

El artículo 19 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que los estudiantes que no hayan superado la asignatura en la convocatoria ordinaria dispondrán de una convocatoria extraordinaria. A ella podrán concurrir todos los estudiantes, con independencia de haber seguido o no un proceso de evaluación continua. De esta forma, el estudiante que no haya realizado la evaluación continua tendrá la posibilidad de obtener el 100% de la calificación mediante la realización de una prueba y/o trabajo.

#### INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

- Trabajos y resúmenes sobre lo explicado en clase y/o las lecturas encomendadas a los alumnos
- Prueba oral: cada estudiante ejercerá de profesor para exponer un tema (preferiblemente de lengua) o plantear una traducción con comentario, de su elección

#### CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Grado de comprensión de las lecturas
- Pertinencia de los comentarios al respecto
- Fundamentación conceptual y subjetiva de dichos comentarios y de las aportaciones personales
- Soltura en la lectura de textos
- Grado de conocimiento de la gramática en todos sus niveles
- Corrección en el análisis sintáctico y la traducción de textos
- Adecuación de los temas y textos elegidos para la clase práctica de la prueba oral
- Adecuación y propiedad de las explicaciones teóricas y prácticas al nivel educativo para el que se hayan planteado

#### PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL

- Trabajos y resúmenes: 60%
- Clase práctica: 40%

#### DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS QUE FORMARÁN PARTE DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL ESTABLECIDA EN LA NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA

El artículo 8 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que podrán acogerse a la evaluación única final, el estudiante que no pueda cumplir con el método de evaluación continua por causas justificadas.

Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura o en las dos semanas siguientes a su matriculación si ésta se ha producido con posterioridad al inicio de las clases o por causa sobrevenidas. Lo solicitará, a través del procedimiento electrónico, a la Coordinación del Máster, quien dará traslado al profesorado correspondiente, alegando y acreditando las



razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua.

#### INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

- Trabajos y resúmenes sobre lo explicado en clase y/o las lecturas encomendadas a los alumnos
- Prueba oral: cada estudiante ejercerá de profesor para exponer un tema (preferiblemente de lengua) o plantear una traducción con comentario, de su elección

#### CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Grado de comprensión de las lecturas
- Pertinencia de los comentarios al respecto
- Fundamentación conceptual y subjetiva de dichos comentarios y de las aportaciones personales
- Soltura en la lectura de textos
- Grado de conocimiento de la gramática en todos sus niveles
- Corrección en el análisis sintáctico y la traducción de textos
- Adecuación de los temas y textos elegidos para la clase práctica de la prueba oral
- Adecuación y propiedad de las explicaciones teóricas y prácticas al nivel educativo para el que se hayan planteado

#### PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL

- Trabajos y resúmenes: 60%
- Clase práctica: 40%

### ESCENARIO A (ENSEÑANZA-APRENDIZAJE PRESENCIAL Y NO PRESENCIAL)

#### ATENCIÓN TUTORIAL

HORARIO (Según lo establecido en el POD)	HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL (Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)
Consúltese el horario de tutorías en el siguiente enlace: Griego <a href="http://graecaslavica.ugr.es/pages/griego/pdfs/tutor_egr">http://graecaslavica.ugr.es/pages/griego/pdfs/tutor_egr</a> Latín <a href="http://grados.ugr.es/clasica/pages/infoacademica/profesorado/*/35">http://grados.ugr.es/clasica/pages/infoacademica/profesorado/*/35</a>	La atención tutorial en el escenario A se llevará a cabo de la siguiente manera: <ul style="list-style-type: none"><li>• Tutoría presencial en el despacho del profesor siempre y cuando se puedan seguir las medidas estipuladas en el “Plan de actuación COVID-19” de la Universidad de Granada.</li><li>• Correo electrónico, que será atendido en el horario de tutoría.</li><li>• Plataforma ZOOM con cita y en el horario establecido para las tutorías</li><li>• Plataforma Google Meet con cita y en el horario establecido para las tutorías</li></ul>

#### MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

- La docencia de esta asignatura seguirá estrictamente el protocolo establecido por la Facultad de Filosofía y Letras en el contexto de la situación de alerta sanitaria, por lo que, si el grupo es superior a 10 estudiantes, se dividirá al alumnado en dos grupos, intentando siempre que el número de alumnos en cada grupo sea equitativo por motivos metodológicos y de prevención de salud.
- Las clases presenciales se llevarán a cabo respetando todas las medidas de seguridad contempladas en el “Plan de actuación COVID-19” de la Universidad de Granada.



- Contenidos teóricos: se proporcionarán al alumno telemáticamente.
- Clases presenciales: se dedicarán a consulta de dudas, comentarios sobre las lecturas, ejercicios prácticos y clases prácticas por parte del alumnado.
- La materia tratada con el primer grupo en las clases será nuevamente tratada con el segundo grupo en la clase siguiente. En caso de ser menos de 10 estudiantes, no se repetirá ninguna clase.

#### MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)

##### Convocatoria Ordinaria

- Trabajos y resúmenes: 60%
- Comentarios y actitud en clase: 10%
- Clase práctica: 30%
- Para acogerse a este tipo de evaluación es obligatoria la asistencia a un 80% de las clases; toda falta deberá ser debidamente justificada.

##### Convocatoria Extraordinaria

- Trabajos y resúmenes: 60%
- Clase práctica: 40%

##### Evaluación Única Final

- Trabajos y resúmenes: 60%
- Clase práctica: 40%

### ESCENARIO B (SUSPENSIÓN DE LA ACTIVIDAD PRESENCIAL)

#### ATENCIÓN TUTORIAL

HORARIO (Según lo establecido en el POD)	HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL (Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)
<p>Consúltase el horario de tutorías en el siguiente enlace:</p> <p>Griego  <a href="http://graecaslavica.ugr.es/pages/griego/pdfs/tutor_eqr">http://graecaslavica.ugr.es/pages/griego/pdfs/tutor_eqr</a></p> <p>Latín  <a href="http://grados.ugr.es/clasica/pages/infoacademica/profesorado/*/35">http://grados.ugr.es/clasica/pages/infoacademica/profesorado/*/35</a></p>	<p>La atención tutorial en el escenario B se llevará a cabo a través de los siguientes medios:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Correo electrónico, que será atendido en el horario de tutoría.</li> <li>• Plataforma ZOOM con cita y en el horario establecido para las tutorías</li> <li>• Plataforma Google Meet con cita y en el horario establecido para las tutorías</li> </ul>

#### MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

- Las clases se llevarán a cabo a través de una de las plataformas habilitadas por la Universidad de Granada (ZOOM o Google Meet). No habrá divisiones en subgrupos, por lo que todo el alumnado deberá asistir a todas las clases.



**MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)**

**Convocatoria Ordinaria**

- Trabajos y resúmenes: 60%
- Comentarios y actitud en clase: 10%
- Clase práctica online: 30%
- Para acogerse a este tipo de evaluación es obligatoria la asistencia a un 80% de las clases; toda falta deberá ser debidamente justificada.

**Convocatoria Extraordinaria**

- Trabajos y resúmenes: 60%
- Clase práctica online: 40%

**Evaluación Única Final**

- Trabajos y resúmenes: 60%
- Clase práctica online: 40%

